



Acta N° 23-2017

Fecha: 22/6/17

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 8902

1

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

2

**SESION EXTRAORDINARIA NO. 23-2017**

3 Sesión Extraordinaria No. 23-2017 celebrada por el Concejo Municipal de la  
4 Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves 22 de junio del año dos mil  
5 diecisiete, a las dieciocho horas y treinta y dos minutos con la **Asistencia de los**  
6 **regidores:** Luis Eduardo Sánchez, quien preside, Dayana Ulate Murillo, Ana Patricia  
7 Monge y Ronald Francisco Salas Campos. **Los regidores suplentes:** Francisco Arias  
8 y Jenny Céspedes Ramos. **Los síndicos propietarios:** Luis Alberto Salazar Salazar,  
9 Henry Céspedes Alfaro y Marvin Vargas Carvajal. **Los síndicos suplentes:** Gabriela  
10 Córdoba, Mauricio Rodríguez Ramirez y Beatriz Ramirez. La secretaria del Concejo  
11 Municipal: Ana Cristina Murillo Fonseca. El Alcalde Municipal: Héctor Luis Arias  
12 Vargas. **Ausentes: Los regidores propietarios:** Luis Alberto Carvajal Rojas y  
13 Johnny Ramirez Sánchez. **Los regidores Suplentes:** Yeiner Loria Segura y Oscar  
14 Lorenzo Barrantes. **Los síndicos propietarios:** Miguel Fernández y Javier Alfaro  
15 Chaves. **Los síndicos suplentes:** Dayana Soto Villalobos, Carla Araya Rodríguez,  
16 Jacqueline Sánchez Acosta y Beatriz Ramirez Salazar.

17

**APROBACION DEL ORDEN DIA**

18

**Tema Único: Atención de Público, Dictámenes de Comisión y mociones.**

19

**1.1. Se recibe la vista de los un grupo de vecinos de la Comunidad. Asunto.**  
20 **Calle hacia el cementerio y propiedad de la Asociacion Funeraria**  
21 **Barbareña.**

22

**1.2. Se recibe la visita de la Red de atención y prevención de la violencia**  
23 **intrafamiliar Santa Bárbara.**

24

**El presidente del Concejo, Luis Eduardo Sánchez Solórzano:** Buenas noches  
25 compañeros y vecinos que nos visitan, iniciamos con la sesión.

26

**A.** Se recibe la vista de los vecinos de la Comunidad, representados por el señor  
27 Carlos Villegas: Les agradezco la oportunidad que nos brindan, en mi calidad de  
28 presidente de la Asociacion Funeraria Barbareña, mi inquietud es porque hace unos  
29 meses me reuní con la señora Vicealcaldesa y le expuse la inquietud porque me  
30 dijeron que se iba a realizar una remodelación a la entrada del cementerio a la cual me



Acta N° 23-2017

Fecha: 22/6/17

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA**

**FOLIO N° 8903**

1 opuse porque considero que se debe hacer algo que sea congruente para que las  
2 mejoras que se hagan sea en beneficio a futuro, le explique a ella que porque no  
3 hacíamos un proyecto Municipalidad, funeraria, vecinos, la iglesia de los Testigos de  
4 Jehová porque todos están saliendo perjudicados, esta semana se han hecho como  
5 10 o 12 funerales y a la Funeraria Santa Bárbara donde damos funerales de 300.000  
6 nos han buscado solo para tres funerales, les hago un llamado para que le hagan  
7 conciencia a los barbareños de utilizar el servicio local, el problema es que cuando  
8 hacemos un funeral por esa calle no se puede pasar, porque no hay demarcación, lo  
9 que se está haciendo en este momento es absurdo, sin menospreciar a los que están  
10 haciendo el trabajo, ahí no hay ninguna inspección, lo que se está haciendo es  
11 quitando las cunetas viejas y poniendo las nuevas, pero, sin ningún fundamento, yo les  
12 traigo una propuesta, en "x" Administración por un error gravísimo se le dio a los  
13 Testigos de Jehová, ahora ya no hay nada que hacer, la propuesta en el año 2008 se  
14 presentaron unas notas, los vecinos de los alrededores del cementerio se  
15 pronunciaron para que se hiciera algo, porque cuando gente llega a la funeraria no  
16 podía dar vuelta ni salir, entonces a raíz de la nota yo dije es la oportunidad de realizar  
17 de una vez por todas el proyecto, señores regidores, la entrada que esta frente al  
18 Cristo es una calle pública, eso le corresponde a Ingeniería de la Municipalidad, a los  
19 de Catastro averiguar si es cierto o no, esa calle la cerraron, que pasa ahora por  
20 donde sale la gente que llega al cementerio, la solución es quitar las gradas, que sería  
21 el proyecto número 1, el que llega a la Funeraria sale por ahí hacia San Joaquín o  
22 hacia Santa Bárbara, esto se podría hacer mediante retenes, se baja, se modifica se  
23 ponen policías durmientes, porque usted tiene que hacer el alto de manera obligatoria,  
24 yo tome medidas pero esto le corresponde a la Municipalidad, la propuesta sería  
25 modificar la calle desde la funeraria hasta el Cristo y cualquier carro baja ahí, no sé si  
26 realmente si eso se puede o no, esto lo propuse desde el 2008 y nuevamente la traigo  
27 aquí, a la fecha no hemos recibido respuesta, a la funeraria en nada le afecta, pero  
28 queremos buscar un bien para todos los vecinos. El segundo proyecto, sería que creo  
29 que se podrían hacer ambos a la vez, sin perjudicar a los vecinos, yo sé que me van a  
30 decir que no hay plata, pero no importa el tiempo lo podemos hacer, el proyecto



Acta N° 23-2017

Fecha: 22/6/17

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 8904

1 consisten en botar la casetilla gris donde está el sepulturero y hacer una rotonda  
2 donde la gente pueda llegar y salir por la misma ruta, la bodega se puede hacer en la  
3 misma rotonda abajo, otra cosa es que nosotros tenemos que prestar los servicios  
4 sanitarios a la gente, porque en el cementerio no hay, mínimo debería haber uno, esto  
5 es lo que considero que se debe hacer, dos proyectos en uno, si no se puede uno, se  
6 hace el otro, hay que buscar el dinero, nosotros tenemos diputados, hay que hacer un  
7 desfogue real de las aguas, no lo que se está haciendo en este momento, si tenemos  
8 que hacer una campaña para que cada vecino tenga que poner un tubo lo hacemos,  
9 que se hagan las cajas de registro para telecomunicaciones y energía, que se tramite  
10 en la Asamblea Legislativa una partida, les dejo la inquietud para que lo analicen, lo  
11 que me preocupa es la entrada al cementerio, es muy difícil, hay que tomar cartas en  
12 el asunto, es preocupante esto data de años, gracias por la oportunidad, espero que  
13 se analicen las propuestas y esperamos la respuesta.

14 **El regidor Francisco Salas:** me suena lo del desfogue de aguas, es vital en cualquier  
15 calle, el abrir la calle no sé, me parece que esto es cuestión de orden, porque ninguna  
16 calle es parqueo, habría que ver que tan viable es abrir esa calle y también ver lo de  
17 dar vuelta, pero no estaría de acuerdo en que se convierta la calle en un parqueo,  
18 ahora si se podría coordinar con otras instituciones, porque si la policía evita que los  
19 carros pasen y solo pase la gente a pie la carroza pasaría sin ningún problema, me  
20 parece que es cuestión de orden, hay esta la propuesta y debemos analizarla, lo  
21 felicito por la exposición.

22 **El señor Carlos Villegas:** el asunto de la policía es muy importante, porque nos  
23 tienen totalmente en el abandono, hace unos 15 años no nos acompañan, ahí en la  
24 funeraria en las gradas llegan a consumir droga, es un problema social serio, me  
25 comprometí hablar con la policía y poner una cámara en la funeraria para monitorearla  
26 también, la policía llega y los corre, ojala ustedes nos puedan ayudar con el asunto de  
27 la policía para que pongan orden en la entrada cuando hay un funeral.

28 **El presidente del Concejo, Luis Eduardo Sánchez:** si algún otro compañero quiere  
29 referirse, sino propongo que pasemos este documento a la Administración.

30 **El señor Alcalde Municipal, Héctor Arias:** Buenas noches, de las propuestas, una



Acta N° 23-2017

Fecha: 22/6/17

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 8905

1 tendrá que ir a ingeniería y coordinar con CONAVI para ver la vialidad del tema, en  
2 cuanto a la otra parte, nosotros estábamos trabajando yo les voy a enviar información  
3 porque tenemos presupuesto para lo que estamos haciendo, lo de los diputados no,  
4 porque brillan por su ausencia, ayudas comunales específicas ninguno da, ya sería  
5 entre la comunidad y la Municipalidad, voy a ver como hago luego me comunico con  
6 usted, con el tema de identificación de la comunidad con la funeraria sabemos que el  
7 lugar es acogedor y agradable, no sé porque buscamos otras funerarias, nosotros le  
8 ofrecemos la página de la Municipalidad para hacer comunicados de la Funeraria,  
9 porque lo nuestro debe tener prioridad, en cuanto a presupuesto para ahorita no,  
10 porque todo está asignado, si podríamos hablar con el comandante Santamaría y ver  
11 cómo nos pueden ayudar.

12 **El regidor Francisco Salas:** Lo de los baños si tenemos que verlo.

13 **El señor Carlos Villegas:** Pensemos en el desfogue de las aguas me comprometo  
14 con los compañeros de la funeraria a sacar las aguas de ahí y poder hacer un parqueo  
15 para los carros ahí, ahí des dejo la inquietud.

16 **El presidente del Concejo, Luis Eduardo Sánchez:** Muchas gracias don Carlos.

17 **ACUERDO No. 1077-2017**

18 **Los regidores Dayana Ulate Murillo, Luis Eduardo Sánchez Solórzano, Ana**  
19 **Patricia Monge y Ronald Francisco Salas Campos acuerdan, por votación**  
20 **unánime, trasladar el documento que presenta el señor Carlos Villegas de la**  
21 **Asociación Funeraria Barbareña con propuesta de soluciones al**  
22 **congestionamiento vial que se da en el cementerio, a la Administración**  
23 **Municipal para que en conjunto con Gestión Vial, se estudien las propuestas, se**  
24 **le de participación al señor Carlos Villegas y se le haga llegar respuesta a los**  
25 **gestionantes y al Concejo Municipal.**

26 **B.** Se recibe la vista de los miembros de la Red de atención y promoción de la  
27 violencia intrafamiliar, representados por el señor David Cortes: Buenas noches,  
28 señores regidores y síndicos, gracias por el espacio, soy coordinador de la Red, vengo  
29 acompañado de mi compañera Dayana Carmona, Trabajadora Social del Poder  
30 Judicial, Oficina de atención a la Víctima, Marjorie Greenwood, que es Promotora



Acta N° 23-2017

Fecha: 22/6/17

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 8906

1 Social del Área de Salud de Santa Bárbara, la red está conformada por funcionarios  
2 del IMAS, del INA de Fuerza Pública, del PANI, la Municipalidad, Ministerio de  
3 Educación, el objetivo es presentarnos ante ustedes, ponernos a sus órdenes, y  
4 comentarles un poco lo que hace la Red y externarles nuestra preocupación y  
5 recomendarles sobre la necesidad de contar con la Oficina de la Mujer, la Red es una  
6 de las principales comisiones que hay en el cantón, de las más antiguas, desde el año  
7 2008 la Ley 8688, se encomendó a todas las instituciones conformar las redes de  
8 atención y prevención de la violencia, sin embargo en Santa Bárbara se trabaja desde  
9 el 2002 como una iniciativa del Sacerdote Ronald Murillo, consideramos necesario que  
10 se cuente con la Oficina de la Mujer, mi compañera Marjorie es una de las fundadores  
11 y quiere referirse.

12 **La señora Marjorie Greenwood:** Buenas noches, represento a la CCSS, soy  
13 trabajadora social, queríamos compartir con ustedes la experiencia que desde el 2002  
14 empezamos Martha, el sacerdote y mi persona, las demás redes empezaron porque  
15 llego el INAMU aquí mucho antes de que surgiera la Ley se había iniciado con este  
16 tema, la violencia está ahí, no la detectamos porque lo vemos como parte de la  
17 cotidianidad, desde esa época hacemos actividades el 8 de marzo donde se invitaba a  
18 la comunidad y hacíamos una manta y se les invitaba a poder una mano y decir aquí  
19 estoy en contra de la violencia, el 25 de noviembre en contra de la violencia contra la  
20 mujer, hacemos actividades en centros educativos, es importante de que podamos contar  
21 desde la Municipalidad con un representante de la Oficina de la Mujer en la red, también  
22 quisiéramos que fuera de tiempo completo y con presupuesto para poder trabajar.

23 **El presidente del Concejo, Luis Eduardo Sánchez:** Sobre ese puesto, al menos ya  
24 una señora de Santa Bárbara, presento una oferta y tiene bastante experiencia, no sé  
25 cómo lo están manejando, sé que están recibiendo ofertas en esa materia.

26 **El Alcalde Municipal, Héctor Arias:** A veces se quiere correr, sabemos lo del medio  
27 tiempo, y ahora queremos que se llame Oficina de la Familia, así estamos  
28 trabajándolo, queremos hacerlo más social, queremos un tiempo completo para  
29 ayudar a la comunidad, tenemos que cambiar el presupuesto, pero para ahora ya está  
30 destinado y la plaza esta así, será para el próximo año que lo consideremos en tiempo



Acta N° 23-2017

Fecha: 22/6/17

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 8907

1 completo, el perfil que se debe tener ahora es diferente al que teníamos, tenemos que  
2 ponerlo dentro del manual de puestos, ahora se está haciendo un estudio, ahora solo  
3 podríamos medio tiempo. Estamos trabajando.

4 **La señora Dayana Carmona:** Buenas noches, soy trabajadora social en atención a la  
5 víctima en San Joaquín de Flores, les traemos algunas sugerencias sobre el perfil que  
6 debe tener esa persona, es preferible que sea Trabajadora Social o psicóloga, de  
7 preferencia con el grado de licenciatura, debe contar con dos años de experiencia, lo  
8 ideal sería que cuente con el curso básico de sentir, pensar y enfrentar la violencia  
9 intrafamiliar que es un curso del INAMU, debe ser una persona sensible, tiempo  
10 completo y que tenga presupuesto, la idea es que se dedique a procesos productivos,  
11 proceso de capacidad técnica, procesos de coordinación con el INA u otras entidades  
12 y que tenga la capacidad de atender los casi que tiene Santa Bárbara en la PISAV en  
13 San Joaquín de Flores hemos detectado que la mayor cantidad de casos de violencia  
14 provienen de Santa Bárbara, nosotros hemos sido insistente con la profesional de la  
15 Oficina de la Mujer, porque históricamente trabajamos en coordinación con ella, ella  
16 sabía a quién referir el caso, y lo que pasa actualmente es que la víctima anda de  
17 institución en institución porque no sabe a dónde ir, somos privilegiados en Heredia de  
18 contar con la PISAV que es la plataforma integral de servicios de atención de la  
19 víctima, se atienden niños, hombres, adultos mayores, mujeres, aquí se atienden los  
20 tres cantones, Flores, Belén y Santa Bárbara, el procedimiento ahora es muy ágil.  
21 Agradezco mucho el espacio

22 **La regidora Dayana Ulate:** Buenas noches el tema es muy importante, el asunto de la  
23 violencia es importante e impactante en el cantón, como decía don Héctor es  
24 importante que sea una oficina de Familia, la mujer debe empoderarse y educarse  
25 para disminuir el ciclo, pueden contar con nosotros en el tema de campañas,  
26 agradecerles el trabajo que realizan.

27

28 Sin más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos  
29 el señor Presidente Luis Eduardo Sánchez da por concluida la sesión. -----

30

Secretaria

Presidente